

**GRAN FABRICA**  
**DE**  
**Aguardientes y Licores**  
**DE**  
**ELIAS HERRERO**  
CONCORDIA, 7, DUPLICATO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento atem-  
padas de otros licores se fabrican el rico **CREMA**  
**DE CURAÑO**, el aperitivo **ANISETE AL-**  
**PREDO** y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.  
Pidanse en todos los establecimientos.

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**  
**DE**  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**

Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 207

**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
**SERVICIO A LA CARTA**  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ragut de ternera á la francesa.

**CORCHO HIJOS**

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN)  
Almacenes de maquinaria y sus accesorios,  
bombas, tuberías, correas de transmisión, ace-  
ros, etc.  
MENDEZ-NUÑEZ, 5.

## DE ACTUALIDAD

Causa productora de la peste, como de todas las enfermedades epidémicas son, la incuria, y el desconocimiento ó el abandono de los preceptos higiénicos. Así es que los miasmas que se desprenden de los cadáveres insepultos, como los de los restos orgánicos ó vegetalís enfangados en la tierra humedecida, que adquieren noble fuerza bajo la acción de un sol canicular, facilitar el desarrollo de los bacilos de la peste.

El mayor enemigo de las epidemias, la condición sin el concurso de la cual es imposible combatirlas, es la limpieza y la escrupulosa observancia de las reglas de policía urbana, destruyendo los focos en que existían materias orgánicas en descomposición; cegando las lagunas que transitoriamente forman las aguas llovedizas; ejerciendo una exquisita vigilancia en las casas de dormir, escuelas, mercados, etc. y procurando que en las plazas y establecimientos tengan las sustancias alimenticias las condiciones que para su consumo sin peligro para la salud del vecindario requiere la higiene.

Dos, que pudiéramos apellidar fundadamente focos infecciosos existen en Santander y de cualquiera de ellos podría brotar exponiblemente la peste sin necesidad de aguardar su importación.

La plaza de la pescadería es una; en ella brilla, por su ausencia el aseo: el abandono que en ella se observa, la poca escrupulosidad con que aquello se inspecciona, los olores que allí se perciben, originarios de pescadería fresca deja no poco que desear, condiciones son que por sí solas revelan la necesidad de que la vigilancia se ejerza en debida forma y con la dureza necesaria para que sea eficaz.

Pero como los concejales de plaza, rara vez asoman por ella, los agentes de la autoridad, seducidos por el ejemplo, limitanse á que los escandalos cesen apenas iniciados, y á dar el consiguiente parte al principal, a fin de que la Alcaldía imponga multas que no siempre suelen hacerse efectivas.

En la estación presente merced al calor y al estado de descomposición en que se encuentran, los restos de los pescados vendidos, las partículas de estos adheridas á los llamados **carpanchos**, partículas casi siempre en estado putrefacto, pueden ser generadores de peste dado lo pestífero del hedor que despiden.

Necesario es que se desinfeste debidamente á fuerza de cloruro y de baldeos la plaza en que las pescaderías ejercen su industria; lo es también hacer lo mismo con los **carpanchos**, mesas y demás útiles que

en su industria utilizan, y es indispensable que los que tienen el deber de velar por la pública salud, no limiten á una sus diarias visitas á la pescadería, sino que efectuen cuando menos tres desde el nacimiento á la puesta del sol; verificandolas á las nueve y doce de la mañana y á las cuatro de la tarde, fijandose mas particularmente que en algunos otros, en los puestos colocados mas cerca de la Ribera, en la calle que forma el edificio en que está situado el café del Brillante y la plaza de Velarde.

Así como Nelsson al iniciarse la batalla de Trafalgar dirigió por toda arenga á su escuadra: Inglaterra espera que cada cual cumpla con su deber, así ante la amenaza de la epidemia, dice Santander á sus autoridades.

Porque en la propia casa concejil se hallan motivos para exigir responsabilidades llegado el caso; porque en la llamada **perreira** puede existir algo que pudiera ser principio infeccioso, y permanente foco de trasmisión de microbios, es por lo que hacia su saneamiento llamamos la atención de nuestras autoridades.

No pocas veces la prensa local se ha ocupado de esto como de otras muchas cosas que deben desaparecer ó modificarse, segun las condiciones.

Podemos hallarnos dentro de poco frente á la epidemia; cuanto pueda constituir foco de infección debe desaparecer convirtiéndose por medio de la limpieza y saneamiento en lugar salutar. Las condiciones en que la actual **perreira** se encuentra, no pueden ser peores; falta aire, principio siempre de vitalidad; limitada su limpieza á la ordinaria de escoba; con absoluta carencia de luz solar, por mas que se sepa que donde entra el sol no entra el médico, se hace también preciso que el Ayuntamiento piense seriamente en su reforma, si de ella es susceptible, ó en su traslado, lo que sería mejor.

Es un contrasentido se obligue al propietario á lo que no se obliga al Ayuntamiento.

Si el barón de Andilla dijo en muy medianos versos

“Procure ser en todo lo posible,  
el que ha de reprender, irrepensible.”  
versos son que debe tomar para sí el Ayuntamiento, á quien aconsejamos la observancia del refran indio que dice: antes de burlarte del cojo, mira tu si andas derecho.

Y como formando *pendent* con el anterior articulejo, á la terminación de las calles del General Espartero y de Calderon, existen un almacén de salazón de pescados y unas tejamanes que despiden insufrible hedor; y en la calleja existente entre las casas núms. 2 y 4 de la Cuesta de Gibaja, hay un parador de burras que huele también, y no á ambar.

## Enseñanzas morales

### IV

No es la ley, como ha dicho Montesquieu de una manera demasiado general, la relación que deriva de la naturaleza de las cosas; puesto que existe entre los seres, en razón de su naturaleza, sobradas proporciones ó relaciones que los modifican sin obligarlos.

La especial relación que constituye la ley propiamente dicha, es la relación de superioridad sin la cual no hay autoridad ni legislación posibles. La obligación impuesta y la dirección que la ley imprime emanan de mas arriba: la causa rige al efecto, el principio á la consecuencia, antecedente que sale de él.

No hay ley sino por la gerarquía y en el orden gerarquico. En la sociedad humana, familia ó pueblo, no es el hombre quien impone la ley al hombre. El padre ordena á los hijos por derecho divino y por derecho natural; como representante de Dios en la familia y porque es él quien les dió vida.

La voluntad del jefe de la familia no tiene autoridad legítima sino merced á la ley superior que expresa. No es la voluntad de un individuo, ni la de muchos, ni la de todos las que hacen la ley de un pueblo.

Este puede ser uno de los medios de reconocerla y promulgarla; pero no está en esto la razón de la legitimidad, sino en la naturaleza de las cosas y en su desenvolvimiento segun el orden providencial. De aquí la distinción entre *legitimidad* y *legalidad*; esta emando de la coincidencia con las formalidades humanas y siendo por esto mismo, en parte, convencional y siempre relativa; aquella, por el contrario, pura, inmutable, eterna como la verdad y la justicia de que es la manifestación.

Como acto de una potencia superior, la ley impone una obligación é incita á cumplirla. Todo cuanto existe, por el hecho mismo de su existencia se encuentra bajo el imperio de la ley de que el hombre, por libre que este sea en su fuero interno, no puede evadirse. En tanto el hombre esté sometido á las leyes físicas existirán para él necesidades, apetitos, tendencias, deseos que parten del cuerpo, así como los sufrimientos y dolencias que le afligen. Existe para el hombre cierta fatalidad á que está obligado á obedecer bajo pena de la vida y aun, en definitiva, á costa de ella.

Sentado que es la ley la relación del superior al inferior, su carácter obligatorio es una consecuencia necesaria, puesto que es la aplicación de una superioridad natural y condición de vida para el término que la está sometido. Así es que la *obligación moral*, que los filósofos no pueden fundar cuando no admiten nada superior al hombre, se explica á sí misma por la idea transcendental de la ley; puesto que es de necesidad que en el orden del universo, en la jerarquía de los seres, la acción del superior en naturaleza se imponga al término inferior comunicándole á la vez el alimento y la dirección de su existencia, en la que se encuentran la razón y sanción de la ley natural.

Esta fuerza obligatoria de la ley se manifiesta en todos los grados y en todos los reinos. Donde quiera hay algo que hacer para hacer bien, para obrar conforme al orden, el deber del ser inteligente y libre es el de buscar en todas las cosas lo que debe ser y tratar de cumplirlo. El ser razonable está obligado por la verdad, el ser moral por el conocimiento de la justicia, el ser físico por el instinto de la necesidad. Solamente el primero puede violar la ley sabiendo, mientras que el segundo la sigue ó se aparta de ella sin saberlo y sin quererlo.

Dr. E. OLIVA.

## El melón y la zandía

### A los gourmands y á los gourmets.

Periódico que como EL CORREO há por norma la difusión y sustentación de ideas beneficiosas, bueno es que de vez en cuando dedique su atención á la higiene individual, base de la salud. Por esto es por lo que hoy, aprovechando corto espacio, y teniendo en cuenta que es llegado el tiempo de hablar de ello, al melón y á la zandía ó sandía dediquemos el presente, verdadero artículo de consumo.

Que el nombre *melón* venga del helénico *melón* (manzana); que nada tenga que ver con el *melo* y el *pepo* de griegos y romanos quienes, bajo este nombre comían una especie de cidras cayotas ó calabacines aderezados con salsas sobradamente estimulantes, nada tiene que ver con nuestro melón, fruto del *Cucumis melo* y del *Cucumis delitiones*, planta de las regiones más templadas del Asia, y traída á Occidente en la época de las primeras expediciones de los romanos contra los persas.

Planta herbácea, procumbente y de la familia de las cucurbitáceas conocense de ella muchas especies y variedades; pero a pesar de existir el melón comun, de Indias, chino, etc., seguro estoy de que mis lectores únicamente conocen el llamado *de la tierra*, redondo, de corteza rugosa ó rayada, y el *valenciano*, mas ovalado y de corteza lisa.

Todo el mundo sabe que “el melón y el

casamiento ha de ser acertamiento, y que “el melón y la mujer malos son de conocer”, por que el acierto en ambas cosas debe mas á la casualidad que á la elección; pues como dije, creo que Lafontaine.

“Rare un parfait ami, rare un parfait melon”  
Il faut en goûter dix pour en trouver un [bon]

Pero al propio tiempo de decir, que “raro es un amigo perfecto y un perfecto melón, puesto que es necesario probar diez para encontrar uno bueno”, natural es agregemos que rara vez se pierde el dinero cuando se compra un melón de peso, de olor no muy pronunciado, cuyo pezon no esté marchito y se desprenda con facilidad.

Sin embargo de esto y de la preferencia que por él tenía Tiberio, no es fruta el melón que debe admitirse á *cierra ojos*.

La carne ó pulpa del melón, acuosa y lentamente asimilable se dijere con dificultad y con frecuencia repite á la boca.

Por esto es por lo que obedeciendo al antiguo refran “pera, durazno y melon quieren el vino mejor”, los inteligentes le cargan de azúcar ó espolvoreandolo con sal y pimienta beber detrás una copita de vino seco ó rancio.

Conviene ser sóbrios con el melón; deben abstenerse de él ancianos y convalecientes, así como todos dentro de un periodo epidémico.

Tómase el melón para postre; pero debiera mejor usarse después de la sopa; así como es preferible refrescarlo con hielo á, como hacen muchos, refrescarlo con agua.

La carne del melón puede guardarse durante el invierno en azucar ó en almibar en vasija herméticamente tapada; y no huelga saber que las pepitas del melón figuraron antiguamente *entre las cuatro semillas frias mayores*, de las que se extraía un aceite anodino y con cuya harina ó pasta amilácea se preparaban horchatas sedativas.

Compañera del melón es la *sandía*, *zandía* ó melón de agua, fruto de la *Cucurbita citrullus*; pero esta en rigor no es fruta; propiamente hablando es un zumo ó jugo suave azucarado que se emplea para apagar la sed en el rigor del calor. Inofensiva cuando se toma con moderación, presenta los mismos inconvenientes que el melón cuando se come de ella con exceso.

Para terminar, y porque se vea la virtud alimenticia del melón, lean nuestros lectores la siguiente tabla que expresa las partes nutritivas que de cada cien tienen las sustancias alimenticias en ella expresadas.

De cada 100 partes de melón, son nutritivas 3; Berza, 8; Fresa, 13; Zanahoria, 14; Pera, 16; Manzana, 17; Melocoton, 25; Patata, 25; Albaricoque, 27; Uva, 27; Vaca cocida, 35; Trigo, 80.

Con esto creemos suficientemente demostrado el valor del melón como principio nutritivo, y su dificultad para la asimilación, y por consecuencia para la digestión.

## CHUCHERIAS

Ferrari (don Emilio)  
el que lo mismo hilvana tierno idilio,  
que hace brioso sonar la épica trompa,  
que zurce una tragedia,  
ó que del mundo ruin sobre la pompa  
escribe una comedia;

endilga á un abanico  
cuatro renglones cortos, redondilla  
de esas de *á perro chico*,  
¡vamos! de pacotilla,  
—y Estrañi no se ofenda,—  
en que llama á una mano blanca y breve...

Y en el siglo que corre, diecinueve,  
aquel que ha la poesía por oficio,  
un breve puede hallar siempre, que pruebe  
que se trata de un breve... pontificio.

Pues el comun sentido harto soporta  
al consentir que varios caballeros  
que confunden poetas con copleros,  
crean es *breve* sinonimo de *corta*...  
Tratandose de mano, amigo mio,  
jes demasiado liol

\*\*\*  
¿Es que hay quien juzga grilla  
mi afirmacion escueta? ¿que engañando

estoy? ¿que en esto la verdad no brilla?

¡Ahí vá la redondilla! ¡El movimiento se demuestra andando! "Cuándo en mano blanca y breve tu varillaje resbala, parece que se abre el ala de una paloma de nieve."

Y, bueno que resbale el varillaje; pero que se abra el ala como un cofre al sentido comun es un ultraje, segun me dice Onofre, que jamas logra ver, aunque se atreve a subir del Mont Blanc hasta la altura, palomitas de nieve...

¡Y aún hay quien se figura que poeta es el autor de cuerpo entero, cuando estoy por decir. ¡TADAY COPLEROL!

Al pobre Rueda—que es un portento, ahora le ha dado—por el coqueo; y en este mismo—mismísimo metro sobre la clueca—publica versos.

Allí habla de "uvas—de claro seno," de los "mosquitos—de breve cuerpo," (esto de breve—es epidémico entre poetas—de cuerpo entero.)

"Quieto el canario—mira suspenso, (¿y suspendido?)—la luz y el fuego del campo verde."—Por lo que veo debe haber campos—rojos y negros. Y á la vid llama—el poeta excelso "mustia corona—de rostro ébrio,"

"Las lacias rosas—se dan los petalos," como al demonio—los que leemos estas tiradas—de malos versos.

"El campo duerme."—Van esparciendo por donde pasan—olor de cuerpos, hembras y hombres—mozas y viejos ¿Huelen a almizcle—rosa ó espliego?

Señor que asientas—en trono excelso por favor ¡libranos—de estos copleros! Ve que son malos!—que son perversos!! ve que la peste—¡viene por ellos!!

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

El jefe de la guardia municipal, dando muestras de su actividad y buen deseo, ha destinado cuatro individuos de la misma para que, despues de cerciorarse por medio de la inspección ocular, denuncien cuantos patios, cubiles, estercoleros, etc., puedan constituir un peligro para la salud pública.

Merced a esto las denuncias menudean y a ellas se acude con el remedio.

La mayoría del Ayuntamiento, compuesta de republicanos y ex-silvelistas, presentaron en la sesión última celebrada por el Municipio el siguiente voto de censura, del que no quiso dar conocimiento el Alcalde señor Horga:

"Los concejales que suscriben proponen á V. E. se sirva declarar el disgusto con que se ha enterado del acto realizado por la Alcaldía delegando la presidencia de la elección de Junta administrativa del pueblo de Monte en el concejal don Lorenzo Elizalde, con infracción notoria de la ley municipal en relación con el artículo 15 de la ley electoral, que ordena que las presidencias de las mesas electorales sean desempeñadas por el alcalde, y en su defecto, por los tenientes de alcalde y concejales por orden respectivo.

Está ordenado que los perros lleven bozál pero esta disposición no debe rezar con el que ayer mordió en un brazo a una mujer llamada Carmen Ruiz.

Bueno es atender á medidas higiénicas necesarias; pero bueno es también hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Anoche volvió á llenarse el Gran salón del Casino del Sardinero para escuchar el concierto dado por el sexteto compuesto de los señores Blanch, Ayllón Walls, Arnilla, Carvajal y Guervós.

Los aplausos, como todas las noches fueron ruidosísimos y el baile estuvo muy animado.

Con el concierto de esta noche se despiden del público santanderino los notables artistas señora Galvani y los señores Franco y Vidal.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado lunes, nuestro querido amigo el concejal don Severiano Gomez presentó una proposición pidiendo se cons-

truya una nueva cárcel por carecer la existente de condiciones para serlo.

Reforma en esta que hace mucho tiempo está indicada; pero por lo mismo que llevarla á cabo constituiria positivo beneficio para Santander, dudamos sea el informe de la Comisión todo lo apremiante que ser debiera.

Ha sido denegado á don Angel Llamarelli el permiso que tenia solicitado para subastar objetos en la Dársena.

Habiendo solicitado don Tomás Salcedo el saneamiento y aprovechamiento de una marisma en la margen izquierda de la ria del Astillero, que mide 108.109 metros cuadrados, lindando por el N. con el cargadero de la fabrica de refinación de petróleo, de Deutch, y por el Sur con la desembocadura de la ria de Solía, el señor Gobernador civil de la provincia lo hace público para que los que se encuentren perjudicados hagan la oportuna reclamación en término de 30 días contados desde el lunes último.

Ya fuera de la boca del puerto, donde les habia llevado la corriente, fueron socorridos antes de anoche por varios jóvenes y algunos marineros embarcados en botes, tres individuos que se habian metido en una piragua á dar un paseo por la bahía.

Las imprudencias suelen costar caras, aunque afortunadamente esta vez no han tenido resultados desagradables.

La Intendencia de Palacio ha remitido al Alcalde de Santoña un artístico reloj de bronce con brújula y termómetro, como premio destinado por la Reina para las Regatas próximas á celebrarse en la bahía de aquel puerto.

A 3.414'50 ptas. ascendía ayer la cantidad recaudada para socorrer á la familia del bombero santanderino muerto el domingo último en el simulacro que se celebró en Bilbao.

En la sucursal del Banco de España en esta plaza ha quedado abierto el pago de los intereses del vencimiento del 15 del actual, correspondientes á los títulos de Obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas.

La misma Sucursal avisa que debiéndose proceder á la agregación de hojas de cupones á los títulos de Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, los señores depositantes que quieran hacer la mencionada operación por sí mismos retiren los depósitos antes del 24 del corriente.

Han sido concedidos dos meses de licencia al Jefe del negociado de quintas en el Ayuntamiento don José Sanz; uno al empleado del mismo don Gervasio Setién y al músico de la banda municipal don Matias Palencia.

Antes de ayer por la tarde, á las seis, salvó de una muerte cierta á un niño que cayó al mar desde el muelle de la Dehesa un marinero llamado Teodoro Alonso.

Este hecho nos sugiere la idea expuesta por un querido amigo nuestro, y que trasladamos á la Junta de Salvamento de Naufragos por si se digna tomarla en cuenta.

Consiste en tener preparadas en todos los muelles salientes varas largas, lo más posible, para que tan pronto como algun niño ó persona mayor caiga al mar se le facilite una de ellas á la que perfectamente puede agarrarse el naufrago, y sostenerle á flote el mismo que se la proporciona, mientras acuden en su auxilio los boteros ó gente que se proponga salvar á quien tuviera la desgracia de caerse.

Y de esta clase de varas, que ya decimos han de ser mas largas que las que usan los panaderos en las palas, no estaria tampoco demás que estuvieran provisto los bañeros de ambas playas del Sardinero, puesto que el servicio que prestaran habia de ser de resultados.

Sabido es que todos los años paga su tributo al mar alguno que por imprudencia se mete demasiado dentro del mar, y otros que no conociendo los bajos de la playa dan un paso en falso y, ó son víctimas de su descuido, ó salen maltruchos del lance.

Para estos casos creemos necesarias las varas, y de mas utilidad que las cuerdas de que estan provistos, puesto que con las varas no llegan nunca á juntarse naufrago y salvador y por lo tanto se evita el peligro de que perezcan los dos.

Exponemos la idea, como al principio decimos, por si se quiere tener en cuenta.

Por dificultades metálicas y carencia de local, no ha accedido el Ayuntamiento á las peticiones dirigidas al mismo por la Cruz Roja para que se la auxile metálicamente y se le ceda local para alojamiento de repatriados.

En esta redaccion se ha presentado esta mañana el corneta del primer Tercio de Guerrillas de Cuba José de los Santos Garves, el cual nos manifiesta que á pesar de haber derramado su sangre en defensa de España aun no ha conseguido cobrar los 270 pesos que el Estado le adeuda, ni alcanzar la libreta de ajustes de la Comisión liquidadora existente en Aranjuez.

Trasladamos esta queja á quien corresponda, sintiendo en el alma que la gente de color que se batió por España haya de exclamar: Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Ha sido concedida la subasta de impresos municipales á don Ramón Arce y la de objetos de escritorio á doña Alejandra Diestro.

Todas las noches concurre al boulevard del Muelle inmenso gentío á disfrutar de la agradable temperatura que allí reina y a solazarse con los conciertos con que ameniza el paseo la banda de música municipal.

Por cierto que esta banda hace tales progresos que de día en día se la desconoce por la notable afinación con que toca.

Por el ministerio de la Guerra se ha abierto un concurso para proveer 280 plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la Asociación Benéfico escolar de huérfanos, para dar instrucción á hijos de militares fallecidos.

Dichas plazas se proveerán atendiendo el orden siguiente de preferencia:

- 1.º Huérfanos de padre y madre. 2.º Aquellos que no disfruten orfandad ni sus madres viudedad. 3.º Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando la preferencia á aquellos cuyos padres hubiesen muerto con empleo inferior.

Publica La Ultima Moda en el núm. 607 (20 de Agosto) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurin iluminado, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, otra de labores y un patrón cortado.

1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos Completa 40. Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas Completa: 5. Velazquez, 56, hotel, Madrid.

Pueden cobrar libramientos en Hacienda, los señores, don Ramón Aguirre, don Celestino Cagiga, don Ramón de Cosío, don Gerónimo Gomez, don Adolfo Pérez Saiz, don Feliciano García, doña Josefa de la Lastra (Solares), don Antonio Fernández y don José Herrera.

El Gobernador civil ha dictado una circular por la cual se previene á los alcaldes procedan á la limpieza y saneamiento de los locales destinados á escuelas, y ordenen la clausura de aquellos que no reúnan las condiciones higiénicas que deben reunir, facilitando otras en que concurren las circunstancias de que los clausurados carezcan.

Aplaudimos el celo de la primer autoridad gubernativa y esperamos que no retroceda en el camino que ha emprendido en bien de la provincia.

En la actualidad se están licenciando por el ministerio de la Guerra muchos de los soldados que se encuentran en filas, y cuyas licencias son expedidas con término de tres meses, tiempo que dura la recolección de frutos.

Se ha recibido en la Intervención una real orden disponiendo que los habilitados están obligados á adquirir por si mismos la cédula personal de sus poderdantes, tan pronto como sean expedidas, para poder cobrar de la Tesorería las mensualidades vencidas; y como muchos individuos de Clases pasivas que cobran aquí no residen en Santander sino en otros Ayuntamientos, pudiera darse el caso de que por ignorancia de esta nueva disposición se encontrase cualquier interesado con dos cédulas, una sacada por él, y otra impuesta por la Hacienda al habilitado.

El señor don Rafael Botin Sanchez de

Porrua ha entregado á la Comisión provincial cien pesetas para pago de los medios billetes, hasta Palencia, de los repatriados civiles de Puerto Rico que venia sosteniendo la Asociación desde hace mes y medio, y en el tren de las 12-5 de ayer han salido para dicho punto.

Ayer se envió á Madrid el siguiente telegrama:

"Director general de Sanidad, Madrid.—Pasajeros vapor Gataluña. salido de Veracruz el 26 de Julio con patente limpia de todos los puertos intermedios y sin haber tenido la menor novedad durante la travesía, llevan sufridos aquí seis de cuarentena y ruegan se les admita á libre platica sin mas demora. Salud inmejorable."

A las cinco de la tarde de antes de ayer ocurrió, en Bilbao una horrible catástrofe que pudo haber sido espantosa.

Al explotar antes de tiempo un barreno en la mina Rosita, sita en el término de Arraiz produjo el desprendimiento de una verdadera avalancha de piedra y tierra que sepultó á once de los mineros que no tuvieron tiempo para ponerse en salvo.

De los once fallecieron cuatro y siete quedaron muy mal heridos. Entre estos se halla Salvador Riveró, natural de Limpias, en esta provincia, de 18 años, soltero, el cual presenta contusión visceral y heridas en el tercio inferior del brazo y mano izquierdos y región frontal.

Entre los bomberos voluntarios se ha habierto una suscripción para socorrer á la familia del bombero santanderino Adrian Vierna, que murió en los ejercicios que se practicaron el domingo último en Bilbao.

En el parque de los bomberos se admiten donativos.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Morach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, con vencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

COYIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO Deuda 4 por 100 amortizable D 71; C 70'95 Obligaciones F.-C. Santander a Bilbao, 90'75 Santander 22 de Agosto de 1899.—El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Despachos telegráficos.

Madrid 23

Hoy publica la Gaceta tres importantes decretos que implican una economia de más de 500.000 pesetas en el ministerio de Estado.

Se suprimen muchos consulados, se rebaja el sueldo de los embajadores, se suprimen las secretarías de segunda clase de las embajadas y legaciones y se refuerza el personal de la Sección Mercantil del ministerio.

Dicen de Jerez que un violento incendio ha destruido los almacenes de la estación del ferrocarril y las mercancías en ellos almacenadas.

Las pérdidas son de gran importancia y se ignora las causas que motivaron el siniestro, aunque se cree fué debido á la explosion de un bocoy de alcohol. Resultaron heridos dos bomberos.

Telegrafian de Lisboa que el acordamiento de Oporto se hara con seis mil individuos de tropa.

Continúan en Salamanca colocando en las puertas de algunas casas placas del Sagrado Corazón.

Por este motivo los republicanos se disponen á colocar en las suyas emblemas de la República, dando esto motivo á que el Gobernador haya conferenciado con las demás autoridades para adoptar medidas encaaminadas á evitar que se altere el orden.

Telegrafian de Roma que el príncipe Chige, alto funcionario del Vaticano ha sido procesado por haber vendido varias antigüedades artísticas, pertenecientes al Museo del Vaticano, á un millonario norteamericano.

El Gobierno se halla dispuesto á prohibir la celebración del meeting que se proponen

en San Sebastian los republicanos y  
nacionalistas unidos.

San Sebastian que ha fondeado  
la escuadra de instrucción que manda el  
general Bermejo, compuesta de los buques  
V. Audaz, Osado y Giralda, no pu-  
de ir al Lepanto por haber sufrido ave-  
nido en el casco al salir del dique.

esperase la llegada del acorazado Pelayo.

Paris que varios nacionalistas  
pedido ir a Guerin para llevarle  
res, pero se les ha negado.

hoy, repuesto de sus heridas, ha asistido  
sesión del Consejo de guerra el aboga-  
Labori, siendo objeto de aclamaciones  
asantes al penetrar en la sala.

Declararon varios testigos y surgió un  
peño incidente entre Labori y el general

que la persona que citó Henry  
buscar acusaciones contra Dreyfus es  
regado a la Embajada de España, mar-  
de Valcarlos, que fué recompensado  
500 francos.

También se afirma que la frase estampa-  
en uno de los documentos aportados por  
acusadores de Dreyfus y que decía *ese  
de D.*, se refiere a Mr. Dubois.

Bilbao que los toros corridos  
resultaron bravos, pero cuatro de ellos  
eran mal encornados.

Guerrita estuvo superior en sus dos  
y desgraciados en la suerte Lagartiji-  
y Reverte.

Los últimos despachos que comunican de  
Oporto dicen que no han ocurrido nuevos  
casos de peste.

Las tropas están acuarteladas.

Ayer resultaron muchos heridos en las  
cargas que se dieron.

Cierranse algunas fabricas quedando en  
alguna forzosa los obreros.

En Barcellos han ocurrido tres casos sos-  
pechosos. Llegan algunos médicos ingleses  
esta diar la peste.

En Fuentes de Oñoro un carabinero es-  
tá que estaba borracho, perteneciente á  
que forman el cordón sanitario, disparó  
fusil contra el teniente que mandaba la  
pata, hiriéndole gravemente.

Los nuevos casos ocurridos últimamente  
Oporto fueron cuatro, dos de ellos ful-  
minantes.

Además ha fallecido un joven de 12 años  
que hallaba atacado y oculto por su fa-  
milia.

En la madrugada de ayer con motivo de  
hicase un entierro civil diéronse gritos  
versivos y mueras al doctor Jorge, sien-  
pedreada también la casa del significado  
señor Da Silva.

La caballería tuvo que disolver los grupos  
por varias cargas.

En discusión acalorada entre el doctor  
Acosta y el doctor Jorge, soste-  
niendo el primero que la enfermedad reinan-  
te es la peste bubónica, agredió con un  
puñal al señor Acosta al señor Jorge.

La situación es cada día más grave por-

que los casos fulminantes aumentan la exci-  
tación del pueblo, formándose muchos gru-  
pos en los alrededores del laboratorio, que  
tienen que ser disueltos por las fuerzas de  
caballería.

Se han vuelto á reproducir los sucesos,  
resultando muchos heridos.

Los manifestantes contra el doctor Jorge  
pasan de 2 000.

El Gobernador ha declarado que las dis-  
cordias entre los médicos al apreciar los  
orígenes de la peste son los que ocasionan  
los tumultos del pueblo.

Fuera de Oporto el deseo general es que  
se aumenten las medidas y de que el Go-  
bierno se muestre enérgico.

El laboratorio municipal ha expuesto la  
sangre de uno de los atacados, donde por  
medio de la anilina se puede ver el bacillus  
de la peste.

Son deficientes en extremo las disposicio-  
nes adoptadas hasta ahora para atajar el  
mal.

CURIOSIDADES

TELEGRAFIA SIN HILOS

El reverendo Mr. Barcón miembro de la  
«Royal Association», de Londres, está haciendo  
una serie de experimentos muy interesantes  
de telegrafía sin hilos en Newburg, habiéndose  
instalado una de las estaciones en un aereostato  
y la otra en tierra.

Los aparatos difieren de los de Marconi, Lod-  
ge, Preece y otros inventores.

En el primer día de las pruebas se consiguió  
volar eléctricamente un depósito de pólvora  
desde un punto distante y sin contactos; siendo  
la estación transmisora la instalada en tierra,  
la cual siguió comunicando sin interrupción  
con la estación del aereostato.

El objeto de este experimento, fué el de de-  
mostrar prácticamente la posibilidad de utilizar  
en tiempo de guerra el principio fundamental  
de la telegrafía etérea ó sin hilos para hacer  
volar los polvorines y las minas por medio de  
las ondas «eterizinas» y usando el éter como  
conductor.

Las ventajas de este sistema consisten en que  
el enemigo no podría interrumpir la comunica-  
ción en un momento dado.

El primer experimento obtuvo un éxito in-  
menso. La esposa del juez de Newburg tocó un  
resorte del aparato transmisor, que era una ma-  
quina eléctrica de gran potencia, haciendo  
estallar instantáneamente el polvorin situado á  
una distancia de 400 yardas.

El inventor asegura que idénticos resultados  
se obtendrán á 15 ó 20 kilómetros de distancia.

PARA CONSERVAR LAS REDES

La Revue Scienifique da cuenta de investi-  
gaciones interesantes realizadas por el director  
del Laboratorio de Boulogne-sur-Mer, relativas  
a la conservación de las redes de pesca por el  
empleo del aceite de hulla, que se consigue de  
la destilación del alquitrán. Las redes inmer-  
gidas en dicho aceite y puestas á secar, segun  
los ensayos hechos, después de haber perman-  
necido dos meses en un medio húmedo é im-  
pregnado de diferentes materias en putrefac-  
ción, no han perdido nada de su solidez ni de su

aparencia normal. En cambio, las redes no  
preparadas segun el procedimiento indicado,  
habian perdido casi toda su resistencia, y su  
utilización era problemática.

El nuevo procedimiento, que someramente  
indicamos, es de singular importancia para las  
poblaciones marítimas que se dedican á la  
pesca.

TALLER DE OBREROS INÚTILES

Ya se ha inaugurado en Paris el primer taller  
para los obreros estropeados ó inútiles, en el  
cual se recogerá, arrancándolos de la men-  
dicidad, á cuantos entrados en años, por un  
accidente cualquiera, que ien incapaces para  
proseguir su oficio.

En estos talleres los infelices inválidos del  
trabajo tendrán que aprender un nuevo apre-  
ndizaje, y segun sus aptitudes, se dedicarán á la  
encuadración, á vestir de re illa los muebles,  
ó á cualquier otra operación sencilla y corrien-  
te, siendo necesario señalarles un jornal de una  
peseta 25 céntimos hasta que más adelante re-  
ciban el de dos pesetas, que es el determinado.

El taller que a-aba de establecerse tiene cabi-  
da para 72 obreros estropeados ó inútiles.

Los hombres benéficos y pensadores aplau-  
den la creación de tales establecimientos, que  
arranca á á muchos desgraciados de las gar-  
rras de la mendicidad.

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo  
libro, que abarca toda la historia de la mujer.

y se vende al precio de TRES pesetas en la  
administración de este periódico y en las prin-  
cipales librerías.

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS, MÁRMOLES EN AGLOME-  
RADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA  
ARTIFICIAL

Todos estos artículos á precios muy econó-  
micos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

OJO AL PÚBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, al-  
gunos fabricantes de mosaicos no hemos de  
hacer comentarios, limitándonos solamente á  
decir que los viejos fabricantes por estar ya  
acreditados, se recomiendan con las obras, de-  
jando el bombo y palabrería para los que aun  
pueden decirse principiantes ó aprendices en  
la fabricación.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA

ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: ad-  
mite poderes para la administración de fincas  
urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y  
hacer que se exijan cuantas partidas de naci-  
mientos, matrimonios y defunciones se solici-  
iten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10.



LINEA DE VAPORES



SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 31 de Agosto saldrá el vapor español

FRANCISCA

admitien lo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez,  
Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embar-  
que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa detérán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso  
bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e  
cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

Habana, Matanzas y Guantánamo

Gutiérrez Colomer, nació en Reinosa el 19  
de enero de 1813 y murió en Madrid el 23 de  
enero de 1898. A los veinte años se recibió  
de abogado en la Universidad central; ejer-  
ció su profesión en Madrid, en cuyo Ilustre  
Colegio fué Promotor Fiscal y Bastantero.  
Retirado á su pueblo natal, hizo oposición á  
un beneficio de ración entera en la iglesia  
parroquial, recibiendo el Presbiterado en  
1850. Unidas sus aficiones jurídicas á su  
estado, ocupó altos cargos dentro de los  
tribunales eclesiásticos, llegando, después  
de haber desempeñado las Fiscalías eclesiás-  
ticas de Burgos y Madrid, al puesto de Pro-  
visor y Vicario general de Valladolid, y de  
Santiago de Cuba, á obtener una canongia  
en Valladolid, donde esplicó por espacio de  
algunos años la cátedra de Derecho canóni-  
co. En 1879 ingresó en el Supremo Tribunal  
de la Rota como Ministro Auditor Super-  
numerario, ascendiendo dos años después á  
Auditor de número. Murió siendo Vice-De-  
cano del Tribunal de la Rota y caballero  
gran cruz de Isabel la Católica.

Universidades de Valladolid y Salamanca, y  
muy joven ingresó en la magistratura, en la  
que llegó á ocupar el elevado puesto de ma-  
gistrado del Tribunal Supremo, jubilándose  
con la categoría de Presidente de Sala del  
mismo. Fué diputado á Cortes en diferentes  
ocasiones, y entre otras condecoraciones pose-  
yó la gran cruz de Isabel la Católica. Mu-  
rió en Santander á 17 de marzo de 1885,  
siendo enterrado en su pueblo natal.

GUTIERREZ SOLANA (DON JOSÉ)

Nació en Santander y se educó en Paris.  
Republicano entusiasta se distinguió defen-  
diendo sus ideas en el periodismo. Colaboró  
con el insigne Martinez Villergas y Uzal en  
periódicos y hojas revolucionarias, sufrien-  
do grandes sinsabores y contrariedades du-  
rante el transcurso de su vida. Más tarde, can-  
sado y agotadas sus fuerzas de tan constan-  
te lucha, se retiró á Teruel, donde murió.

GUTIERREZ COLOMER (DON FULGENCIO)

El Excmo. é Ilmo. señor don Fulgencio

más que algunos cuadernos, á pesar de tenerla  
terminada, por haberle sorprendido la  
muerte. Dejó inéditas: «Historia de las here-  
jías; Historia del Monasterio de Nuestra Se-  
ñora de las Caldas, y una Memoria sobre el  
tema: No pueden existir conflictos entre la  
ciencia y la religión católica», destinada á  
un concurso que abrió la Real Academia de  
Ciencias Morales y Políticas.

GONZÁLEZ (DON FRANCISCO)

Conocido por el Capitán de Molleda, pue-  
blo donde nació, realizó verdaderas proezas,  
dignas de mejor causa, tratando de abolir  
en 1820 el régimen liberal en pró del abso-  
lutista y sanguinario Fernando VII el De-  
seado. En el cerco de Pesués, donde pereció  
el general Granada, se salvó gracias á su  
arrojo y serenidad, precipitándose al Nansa.  
Más tarde, convencido de la iniquidad del  
absolutismo, combatió á los partidarios de  
Carlos V, recibiendo diferentes heridas y  
quedando cojo de resultas de una de estas.  
La cojera le impidió continuar bajo las ór-  
denes del general Villegas, y con sentimien-

# CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

# PASSAPERA

# EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

## QUEZARAL DIGESTIVO

# ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA



Efectos de haber tomado el QUEZARAL



Causas de no tomar el QUEZARAL

QUEZARAL DIGESTIVO

QUEZARAL DIGESTIVO

## QUEZARAL DIGESTIVO

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y

SOBRES

comerciales.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P.<sup>tas</sup> BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 Ptas

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

to de abandonar el servicio militar, se retiró á Molledo, donde murió en 1865.

### GARCIA LOMAS (DON JUAN MANUEL)

Nació en Molledo, muriendo en este mismo lugar el 5 de agosto de 1870. Siguió la carrera de ingeniero de la Armada en la Escuela Naval Flotante del departamento del Ferrol, llegando á obtener el grado de Brigadier, el empleo de Jefe Inspector de primera clase del cuerpo de Ingenieros de la Armada, y el puesto de Comandante del ramo en el Arsenal de la Carraca.

### GARCIA LOMAS (DON FIDEL)

Nació este notable jurisconsulto y distinguido escritor en Molledo, á 24 de abril de 1828. Cursó la carrera de Derecho en las Universidades de Valladolid y Madrid; incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de la Corte ingresó al poco tiempo, mediante brillantes oposiciones, en el Consejo de Estado.

Como político representó diferentes veces

á Santander en las Cortes, tanto en el Senado como en el Congreso; fué subdirector, y director interino del Registro de la Propiedad; ocupó la Dirección general de lo Contencioso administrativo y en 1886 fué designado por el Congreso para formar parte de la comisión del proyecto de ley del Código civil vigente.

Entre otras obras jurídicas, gran número de las cuales dejó inéditas, dió á luz la titulada «Legislación de Minas». Como literato y periodista, publicó numerosos trabajos en diferentes revistas y periódicos, una novela de costumbres titulada «Mi primer vuelo á la Corte ó aventuras de un pollo de aldea» y una zarzuela en tres actos: «El collar de la Reina», estrenada con gran éxito en Madrid.

Don Fidel García Lomas falleció en Madrid el 26 de abril de 1893, siendo trasladado su cadáver al cementerio de Molledo.

### GOMEZ HERMOSA (DON PEDRO)

En el pueblo de Arredondo vino al mundo este ilustre magistrado, tan modesto como sabio. Estudió la carrera de Abogado en las

— 66 —

### GARCIA VELARDE (DON JOSÉ)

Aunque don José García Velarde, nació en Valladolid el año 1817, como montañés se le debe considerar, tanto por pertenecer á la antigua familia de los Velardes, y su larga residencia en Peña-Castillo, como por los valiosos servicios que prestó á la capital de la Montaña. Terminados los estudios de bachiller, y obtenido este título en el Instituto de Santander, solicitó ir á campaña, pasando algunos meses sirviendo en calidad de soldado distinguido hasta alcanzar la charretera de alférez en el regimiento de Jaen, que ocupaba la línea de San Sebastian; tomando parte en todas las acciones que allí tuvieron lugar. Ascendido á teniente, pasó á formar parte del ejército del Centro, corriendo á todas las funciones de guerra y sitios, llegando á obtener el empleo de capitán. Terminada la guerra con el de coronel, y mandando el batallón de cazadores de Barcelona, escribió unas «Memorias sobre organización militar». Sitiada Santander por las tropas del general Calonge, el 24 de septiembre de 1868, García Velarde fué promo-